

Petición de decisión prejudicial planteada por el Conseil d'État (Francia) el 6 de diciembre de 2019 — One Voice, Ligue pour la protection des oiseaux/Ministre de la Transition écologique et solidaire

(Asunto C-900/19)

(2020/C 54/47)

Lengua de procedimiento: francés

Órgano jurisdiccional remitente

Conseil d'État

Partes en el procedimiento principal

Demandantes: One Voice, Ligue pour la protection des oiseaux

Demandada: Ministre de la Transition écologique et solidaire

Coadyuvante: Fédération nationale des Chasseurs

Cuestiones prejudiciales

- 1) ¿Debe interpretarse lo dispuesto en el artículo 9, apartado 1, letra c), de la Directiva 2009/147/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, ⁽¹⁾ en el sentido de que impide que los Estados miembros autoricen el recurso a medios, instalaciones o métodos de captura o muerte que pueden provocar, aunque solo sea de forma limitada y con carácter estrictamente temporal, capturas accesorias? En su caso, ¿qué criterios, basados, en particular, en la proporción o la envergadura limitadas de dichas capturas accesorias, en el carácter en principio no letal del modo de caza autorizado y en la obligación de liberar sin daños graves a los ejemplares capturados accidentalmente, pueden aplicarse para considerar que se cumple el criterio de selectividad establecido por dicha disposición?
- 2) ¿Debe interpretarse la Directiva de 30 de noviembre de 2009 en el sentido de que el objetivo de proteger el recurso a métodos y medios de caza de aves consolidados por las prácticas tradicionales, con fines recreativos, y en la medida en que se cumplen los demás requisitos establecidos en la letra c) del mismo apartado para la aplicación de tal excepción, puede justificar la inexistencia de otra solución satisfactoria en el sentido del artículo 9, apartado 1, y permite, por lo tanto, aplicar una excepción a la prohibición de dichos métodos y medios de caza establecida en su artículo 8?

⁽¹⁾ Directiva 2009/147/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, relativa a la conservación de las aves silvestres (DO 2010, L 20, p. 7).

Petición de decisión prejudicial planteada por el Sąd Rejonowy dla Warszawy-Woli w Warszawie (Polonia) el 10 de diciembre de 2019 — E. Sp. z o.o./K.S.

(Asunto C-904/19)

(2020/C 54/48)

Lengua de procedimiento: polaco

Órgano jurisdiccional remitente

Sąd Rejonowy dla Warszawy-Woli w Warszawie